

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sr.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 09 del mes de Mayo del año 2026, en Placilla Pob. Aurora de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Junta de Vecinos La Aurora**, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 9 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 264918, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 15:30 horas y hasta las 18:30 horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 06 del mes de Mayo del año 2026, en Población Aurora de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Publíquese en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre: Luz Zúñiga Spáñez
Secretario Comisión Electoral

Firma:

Nombre: Gladys San Martín
Presidente Comisión Electoral
Celular N°: 994962553

Firma:

Nombre: Juan Contreras
Vocal de Mesa

Longaví, a 01 días del mes de Mayo del año 2026